

## JUSTIFICANTE INTERVENCIÓN PLANIFICADA DE MANTENIMIENTO

La Subdirección General de Nuevas Tecnologías de Justicia del Ministerio de Justicia, como responsable de administrar, mantener el entorno operativo y la disponibilidad del sistema LEXNET, y de acuerdo a lo indicado en el artículo 16 del Real Decreto 1065/2015, notifica que debido a una parada planificada por motivos de mantenimiento, se ha producido un corte en la prestación del servicio en LEXNET el día 15 de junio desde las 15:30 h. hasta las 15:45 h.

Estas circunstancias se hacen constar para que sean tenidas en cuenta a efectos oportunos.

Madrid, 15 de junio de 2019.